

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14821** RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1998, del Consorcio para la Recuperación Económica de la Actividad de la Marina Alta, CREAMA (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 11 de abril de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria pública para la provisión, mediante contrato laboral indefinido, de la plaza de Gerente del Consorcio.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Dénia, 13 de mayo de 1998.—El Presidente, Pedro L. Barrios Canales.

**14822** RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Ondárroa (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Archivo y Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 88, de 13 de mayo de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Ondárroa, para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Técnico de Archivo y Biblioteca, perteneciente al grupo B de clasificación de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, con perfil lingüístico 4, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ondárroa, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, Aitor Maruri Txurruka.

**14823** RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Ondárroa (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 88, de 13 de mayo de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Ondárroa, para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Operario, con perfil lingüístico 1, vacante en la plantilla de contratados laborales indefinidos.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ondárroa, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, Aitor Maruri Txurruka.

**14824** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 79, del día 6 de abril de 1998, así como rectificaciones insertadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 107 y 118, de los días 12 y 25 de mayo de 1998, se contienen las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de tres plazas de Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Presentación de instancias: Se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a catorce horas, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca insertado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Los Alcázares, 26 de mayo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

**14825** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 112, de fecha 20 de mayo del presente, se publican las bases generales que han de regir el concurso de movilidad y la oposición libre para cubrir, con carácter de funcionario, dos plazas de Guardia, con destino a la Policía Local de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público del presente año 1998.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de movilidad y la oposición libre se presentarán, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del presente edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 26 de mayo de 1998.—El Alcalde, José Ginés Rico.

**14826** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 68, de 21 de mayo de 1998, se publica íntegramente la convocatoria de concursos y concurso-oposición, para la provisión de las siguientes plazas vacantes en las plantillas de personal funcionario y laboral fijo:

### Personal funcionario

Una plaza Jefe Sección Presupuestos. TAG.

Dos plazas Auxiliar Administrativo.

Una plaza Auxiliar Administrativo (sistema movilidad horizontal).

Una plaza de Inspector Jefe de la Policía Local.

Una plaza de Sargento de la Policía Local (promoción interna).

Tres plazas de Agente de la Policía Local (movilidad interadministrativa).

*Personal laboral fijo*

Una plaza de Técnico Informático.  
Una plaza de Director de Centro Cívico.  
Una plaza de Conserje de Centro Cívico.

Las instancias, con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Feliu de Guíxols, 26 de mayo de 1998.—El Alcalde, Antoni Juanals i Román.

**14827** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de El Tanque (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1998, aprobó las bases reguladoras de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas vacantes, correspondientes a la oferta de empleo público del Ayuntamiento para 1998:

Policía Local (grupo D): Una plaza. Oposición libre.  
Policía Local (grupo D): Una plaza. Concurso-oposición.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 61, de fecha 22 de mayo de 1988.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Tanque, 27 de mayo de 1998.—El Alcalde, Faustino Alegría Hernández.

**14828** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.251, de 27 de mayo de 1998, y «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 8 de abril de 1998, se publicaron las bases íntegras de las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente mediante anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pego, 28 de mayo de 1998.—El Alcalde, Carlos Pascual Sastre.

**14829** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se convocan pruebas selectivas de las siguientes plazas, incluidas en la oferta pública de empleo 1998.

*Plazas funcionariales*

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo de la Policía Local. Tipo de selección: Promoción interna.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una, más vacantes que se produzcan, incluido turno de movilidad. Denominación: Guardia de la Policía Local. Tipo de selección: Oposición libre.

Que se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Picassent, 28 de mayo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan C. Herrero de Lara.

**14830** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Fortuna (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 101, de 5 de mayo de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Fortuna (Murcia), para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agente de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fortuna, 29 de mayo de 1998.—El Alcalde accidental, Juan Alacid Pérez.

**14831** RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias que a continuación se especifican para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo de 1997.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 116, de fecha 22 de mayo de 1998:

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Grupo D. Denominación: Agente. Número de plazas: Ocho. Sistema de selección: Oposición libre.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 118, de fecha 25 de mayo de 1998:

Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Grupo D. Denominación: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Tres. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 1 de junio de 1998.—El Alcalde, Eduardo Javier Contreras Linares.